

Asignatura: **VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º Y 4º ESO**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Criterios de Calificación:**

El 60% de la nota final se obtendrá de las pruebas objetivas escritas (trabajos y actividades), trabajos audiovisuales, así como también de las ponencias y el trabajo diario en clase.

También se valorará el ámbito procedimental con un 20% y el ámbito actitudinal 20%.

En este punto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- No traer el material o ejercicios en torno a los que se está trabajando o se va a empezar a trabajar.
- Hay que llamarle constantemente la atención y tiene un comportamiento que impide el normal desarrollo de la clase. (Si esto sucediera se les avisará a los padres a través la plataforma Gestiónaula)
- En las clases telemáticas (3º y 4º), no responder a las cuestiones de clase cuando el docente lo requiera a pesar de estar conectado en la videollamada.
- Mal uso del Ipad, entendiéndose por esto que, el alumno en lugar de utilizarla para buscar información pertinente para el ejercicio de manera autónoma, se dedique a entretenerse en páginas nada pertinentes para la realización del ejercicio.

### **Evaluación:**

La nota media se realizará teniendo en cuenta la nota de todos los ejercicios o trabajos. Los trabajos vienen determinados, en su número y tipología, por el profesor y la profesora. Para superar la evaluación, todos los trabajos deberán tener una calificación superior a cuatro (4). Al final de cada evaluación se revisará el cuaderno a fin de observar si el alumno o alumna ha sido capaz llevar una coherencia en la realización de los ejercicios, dicha revisión también constará como nota evaluable.

Los alumnos y alumnas que, en la convocatoria de junio, no hayan alcanzado la calificación de suficiente podrán realizar **una prueba extraordinaria**, por escrito, en la fecha que publique Jefatura de Estudios, que será naturalmente inaplazable. La prueba será un ejercicio similar a alguno que se haya realizado durante el curso. Todos los alumnos y alumnas que se encuentren en la circunstancia de realizar esta prueba tendrán que examinarse de toda la materia. Además, si algún alumno o alumna no hubiese entregado algún trabajo (redacciones o ejercicios de las lecturas obligatorias) deberá entregarlo el día de la citada prueba.

- Normas:
  - La no realización del trabajo en clase y las lecturas obligatorias supondrá que el alumno no pueda obtener la calificación de aprobado. Los trabajos no presentados, entregados fuera de plazo o de forma incorrecta acarrearán el suspenso en la evaluación. Así además se especifica lo siguiente:
    - Por cada día que se entregue tarde un trabajo se restará un punto sobre el valor final del ejercicio una vez corregido.
    - Pasados tres días, si el alumno no hace entrega del ejercicio o trabajo este contará como no presentado.
  - Si en un ejercicio se detecta plagio se dejará de corregir y el ejercicio será calificado como no presentado.
  - Los exámenes se deben realizar en bolígrafo negro o azul, manteniendo unos mínimos de limpieza y buena presentación, con márgenes y con una caligrafía legible. Aquello que no sea legible no será corregido. No se admitirá ningún ejercicio entregado a lápiz.
  - Ortografía: Por cada falta se descontarán 0.10 puntos, ya sean tildes, mayúsculas, etc. Se permite un máximo de veinte faltas. En caso de sobrepasar este número, el examen estará automáticamente suspenso.

### **Salidas y actividades culturales:**

El profesor y la profesora determinarán si algún alumno está exento de la realización de la salida o actividad por su actitud o trabajo. Después de la salida se realizará un trabajo en que se demuestre que las habilidades y contenidos propuestos han sido asimilados.